



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10818

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1897

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primes y reservas.		44.028.645
TOTAL.		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Soro y C.ª, Plaza de los Caballos núm. 15

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

CAMILO PÉREZ LURBE

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en cables y cuerdas de abaco, acero y hierro.

Vias, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.
Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria

MDME. NOTTIN.

Representante: CONCEPCIÓN DÍAZ

Se ha recibido un elegante artículo de **SOMBREROS DE SEÑORA**

También se han recibido

MODAS INFANTES del mejor gusto y elegancia.
Esta casa se encarga de todas clases de reformas.

PRECIOS ECONOMICOS

Palas, 2, entrasuelo, Casa de Telégrafos

PARA LOS POBRES

El Ayuntamiento puso el sábado la primera palabra en una obra piadosa y meritoria, que si se llega a fundar y funciona, confirmará una vez más la fama de caritativo que este pueblo tiene.

Hemos dicho primera palabra, y algún incauto podría intencionar en ella, pensando que sobre palabras nada se edifica; pero hay que advertir que la palabra fué de compromiso y esto obliga mucho á los hombres de honor.

Lamentábase el señor Alcalde, poco antes de dar por terminada la sesión, de la miseria que le sale al paso suplicando ingresar en la Misericordia y de esa otra miseria que se arrastra silenciosa por el arroyo, con las ropas agujereadas, que tienen por toda habitación en estas noches de frío el quicio de alguna puerta y por ca-

ma el duro portal; y para socorrerla en lo posible suplicaba á los concejales que ampliaran siquiera en cincuenta el número de estancias en aquel asilo para admitir en él igual número de niños infelices.

Los concejales, y el público con ellos, no pudieron menos de conmoverse ante los cuadros de miseria que el Alcalde relataba para apoyar su petición; y buscando cada uno en su cerebro una idea redentora que amparase á los niños desvalidos que viven abandonados, sin madre que los cuide, sin pan que los alimente, sin techo que los cobije, levantóse á hablar el Sr. Vaso y formuló la petición de que el Ayuntamiento encamine las corrientes de caridad que siente, hacia la niñez que se encuentra en aquella situación para procurarle un asilo donde por la noche encuentre un plato de sopa y un lecho en que reposar.

La idea fué perfectamente acogida. En los concejales y el público observóse la satisfacción sentida por haber encontrado una solución buenisima á lo que momentos antes se consideraba como problema irresoluble, y la proposición del Sr. García Vaso fué tomada en consideración y aprobada por unanimidad.

No necesitamos encarecer la importancia del acuerdo ni el beneficio que ha de reportar á los pobres niños en cuyo futuro se ha tomado. El Asilo de noche es una institución misericordiosa que se realizará muy pronto, pues ninguno de los concejales que han acordado su fundación renunciará al honor de unir su nombre á esa obra de Caridad.

TIJERETAZOS

El general carlista Cavero ha escrito una carta al general Weyler ofreciéndole en todo para todo.

—Gracias, pero no fumo—ha dicho el general legítimo al general falsificado. Con lo cual Cavero ha quedado cabizbajo y carlacontecido cabe la capital zaragozana.

El que pensaba atraer á Weyler á la buena causa!

Dice un periódico que el general Weyler ha traído de América un tronco de tiro y tres para montura.

Ya sabemos en lo que monta D. Valeriano:

En tronco.

Falta saber si será de higuera ó de melocotonero.

Dice un periódico:

«El Journal no cree que Mac-Kinley adopte una actitud favorable á los partidos de la guerra, pues está dispuesto á que no sequebranten las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos.»

La cuestión no estriba en eso, si nó en saber si las disposiciones de ese buen señor nos traen algún bien.

Dos años estuvo dispuesto en nuestro favor Cleveland y maldito si notamos sus bondades.

Cojo un periódico lo abro y encuentro esto que van ustedes á leer:

«Se asegura que la emperatriz de Rusia está embarazada.»

Yo no sé si fuera de la familia imperial le importará eso á alguien; pero, vamos, por si acaso hay entre nosotros algún ruso, ahí va la noticia y pase lo que quiera.

Yo me lavo las manos.

(De nuestro servicio especial)

Ninguna nota saliente ha registrado en estos últimos días la política internacional. Las que ha tenido no son de gran novedad; son consecuencias previstas y lógicas de hechos ha tiempo en gestación. No carecen de interés algunas de ellas; y por fortuna, dos de ellas, acaso las más importantes, atañen á los intereses de España.

No es nuevo ya el asunto del rescate de los cautivos de la kabila Banoya; pero si lo es que en todos los centros políticos de Europa, se concede importancia suma al hecho de haber sido Es-

paña la encargada, por acuerdo común de las potencias interesadas en el asunto, de gestionar el rescate y de conseguir cumplida satisfacción para los ofendidos.

Si el precedente sentado sirve, comp debe, para que en lo sucesivo España sea árbitro en todas las cuestiones que entre Europa y Marruecos surjan, la importancia que para todos encierra la deferencia guardada á nuestra nación, es palpable. Se pondrá coto á desmedidas ambiciones, se evitarán rebelos, acaso justos, y el imperio marroquí no será esquilmo como hasta la fecha, lo ha sido, cosas que van á converger á un solo punto; al mantenimiento de la paz europea, á evitar que por complicaciones nacidas en esa parte del África sea atropellado el statu quo en el Maghreb, cerrojo que mantiene cerrada una de las puertas por donde la temida, espantosa, flagración puede aparecer.

Y de lo que tal deferencia representa para España, qué hemos de decir á nuestros lectores que á ellos no se les haya ocurrido. Es la primera vez que Europa reconoce derechos á España sobre Marruecos, y la primera vez que la otorga sus poderes para que ella dirima cuestiones un tanto espinosas.

Estamos hoy colocados en una situación beneficiosísima para nosotros; pues á nuestros gobiernos toca conservar y sacar de ella todo el partido que debemos.

El otro asunto de interés para España, es la actitud expectante y amistosa que últimamente ha adoptado el gobierno de los Estados Unidos.

En el mundo de hoy, los cañones de la política internacional y el temor á provocar un conflicto de fatales consecuencias para todos, obligan á observar su conducta anual. Además de esto, sabe que la Unión está y estará siempre de nuestra parte, y que en caso de que pretendiera atropellar nuestros derechos, Europa nos prestaría su apoyo moral y material, particularmente aquellas potencias que poseen intereses en América, por que al defender nuestros derechos defenderían la defensa de los suyos.

Ahora á nosotros toca aprovechar tal actitud.

CARLOS II EL HECHIZADO

103

El gobernador lanzó un profundo suspiro y guardó silencio.

En esta perplejidad no sabía el secretario á qué atenerse, hasta que se atrevió á preguntar de este modo:

—Tal vez V. E. haya tenido noticias algun tanto alarmantes... Si eso es así, puede informármelas para adoptar las providencias oportunas.

El gobernador dió un retambido sobre su asiento, como si lo hubiese picado una víbora.

—¿Qué deca! exclamó dilatando los ojos.

—Acaso me haya explicado mal. Preguntaba á V. E. si había tenido noticias...

—Sí; he tenido noticias... pero ¿qué noticias!

Á esta exclamación Valdivia no pudo menos de sentir cierta inquietud.

—¿Oh! se teme acaso...

—Callad... no pronuncieis una palabra.

—Pero...

—Sí; es preciso enmudecer... Los filibusteros...

—¡Ah! ya comprendía alguna cosa, murmuró el secretario, mirando con cierto desprecio á aquel hombre cobarde.

—Y no es eso solo, continuó el gobernador.

—¿Pues hay más?

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 102

hecho la observación de que sobrevenían estos ataques cuando había algo que temer de los filibusteros.

—Lo siento, contestó; si puedo ser útil en alguna cosa...

—Sí, sentaos.

Valdivia obedeció.

—¡Ay! exclamó el gobernador despues de un largo rato de silencio; repito que estoy muy malo.

—Si quiere V. E. que se llame á un médico...

—No; mi ataque no sería comprendido por la ciencia.

—Filibusteros tenemos, se dijo el secretario para sí. Entoncea, continuó en voz alta, so'o espero que V. E. me mande lo que sea de su agrado.

—Ya... ya. Las cosas merecen reflexionarse; Figúraos que la posición de un gobernador es la mas crítica de todas las posiciones.

—Lo comprendo.

—Que todas las responsabilidades pesan sobre él.

—Es verdad.

—Que no queda un acontecimiento que deje de estrellarse en los pies de esta clase de autoridad.

—Eso es lo mas comun, contestó Valdivia no sabiendo el término que tendrían aquellas frases oscuras.

CARLOS II EL HECHIZADO

99

siones que los espíritus débiles como el suyo no puedan soportar. Era un funesto dilema que se reproducía en su mente con todas sus consecuencias, con todos sus terrores y con todos sus desenlaces. Si se defendía, no cumpliendo la palabra que empeñara al fingido Otonés, la plaza sería quemada, arrasada y convertida en ruinas, pues era tal el miedo que le causaban los filibusteros, que estaba en la firme persuasión que ningún poder humano podía resistir sus ataques. Si se entregaba á las infames órdenes que le habían impuesto, la deshonra caería sobre él para siempre; despues el gobierno español expediría requisitorias en contra suya, sería preso y juzgado, y entonces su fin tendría el término de los delinquentes... el patíbulo.

Todas estas reflexiones ardientes y devoradoras cruzaron por su frente cual si fueren clavos enroscados que se hincasen en ella; una fiebre súbita, lenta y dolorosa se apoderó de su cuerpo, y entonces aquella lucha fatal tomó doble incremento; hasta que creyó encontrar un medio. Este medio otro sino hacer la dimisión de su destino en aquel instante.

—Pero este pensamiento fué destruido al punto por sus temores.

—Conseguiría con este paso alejar de su cabeza la